



Empenecalse



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Emborracharse

[*verbo pronominal*]

Ver: [Jatealse](#), [Pea](#), [Peo](#)

- Muchacha, nô bebas más licor 43, que te vas a empenecal.
- Jartos tos de esperar a los cuatro en la cena Nochevieja, cuando me se presentan tos cuatro empenecaítos cantando villanciscos.

Campos semánticos: [Acciones humanas](#) [Sensaciones](#)

Comentarios:

Tiene un sentido entre familiar y cariñoso. De hecho, era una palabra utilizada principalmente por las mujeres para referirse a beber un poco de más, pero nunca a una borrachera grande.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano desaparecido. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Del latín **pendere** (*colgar*) salió el latín vulgar ***pendecare** (*colgar*), que dio en el dialecto gascón (suroeste de Francia) la palabra **penecá** (*pendiente, colgante, que cuelga*). En el gascón bearnés esta palabra generó la variante **penequé**, que entró en el castellano, aunque no sabemos cuándo. Al principio se usó con el sentido de *tambaleante, que se mueve de lado a lado* (como las cosas que cuelgan), y esa idea es fácil llegar a usarla con las personas borrachas que al caminar se mueven de lado a lado.

En literatura encontramos esta palabra por primera vez en la obra anónima "Los jitanos", escrita en 1769, dos gitanos enamorados y medio borrachos mantienen esta conversación:

Ella: *Zi yo no eztoy loca...*

El: *Zi no eztoy **peneque**...*

Ella: *Allí ez tá el Zurdillo.*

El: *Allí ez tá la Pierrez.*

Ella: *¡Gitano de alma!*

El: *¡Hermoso cerengue!*

Los dos: *¡Llega, llega a loz brazos de quien te quiere!*

De **peneque** salió el verbo **empenecar** (*emborrachar*), añadiendo el prefijo verbal **en-** (como en: *encuadrar, enterrar, enjaular...*) aunque no sabemos ni cuándo ni dónde se formó este verbo que sólo hemos encontrado en Peraleda, donde curiosamente la forma original, **peneque**, no se usa. Lo que sí suponemos es que antiguamente este verbo debió de usarse en el sur de España porque en Canarias existe el verbo **empenicar**, que significa *ponerse derecho, levantarse*, lo contrario al nuestro pero que muestra igualmente clara su relación con la idea de *colgar y tambalearse*. Por tanto lo lógico sería pensar que en algunos pueblos de Andalucía y Extremadura, como mínimo, se siga usando nuestro **empenecar**, aunque no hayamos dado con ninguno de ellos.

En Chile y Perú se usa la palabra **peneca** para referirse a los niños. Esta palabra derivará igualmente del gascón **penequé**, pues si algo se tambalea, lo mismo se aplicó a los borrachos que a los niños que empiezan a andar, así que en origen ambos sentidos cabrían igualmente en la palabra castellana.